



## AYUNTAMIENTO DE NOVILLAS

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 18 de julio de 2023, sobre la periodicidad de celebración de las sesiones ordinarias del mismo, vista la relación de expedientes conclusos, y de conformidad con lo previsto en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno para el **día 19 de septiembre de 2023, martes, a las 18:00 horas**, fijando el siguiente Orden del día:

#### PARTE RESOLUTIVA

- 1) Aprobación de las actas de las sesiones anteriores. Constitutiva de 17 de junio, extraordinaria de 23 de junio y organizativa de 18 de julio.
- 2) Aprobación programa Fiestas en honor a Nra. Sra. Virgen del Rosario.
- 3) Aprobación celebración de Festejos Taurinos
- 4) Aprobar la Certificación núm. 3 y final de las obras de urbanización de tramo de calle Diputación.
- 5) Aprobar la certificación núm. 7 y final de las obras de Urbanización de las calles Ricardo Lostao, los Huertos y Diputación.
- 6) Adjudicar obras de Urbanización de tramos de calle Nueva.
- 7) Aprobación inicial de modificación de la tasa Servicio de recogida de basuras y residuos sólidos.
- 8) Aprobación inicial de modificación del precio público Servicio de Piscinas municipales.
- 9) Aprobación inicial modificación presupuestaria 9/2023.
- 10) Aprobar bonificación ICIO a instancia de parte, por fomento del uso de las energías renovables.

#### INFORMACIÓN Y CONTROL

- 11) Dar cuenta de la remisión de los informes del 1 y 2º trimestre de ejecución del presupuesto y periodo medio de pago del ej. 2023
- 12) Dar cuenta aprobación modificaciones presupuestarias 7 y 8.
- 13) Dar cuenta de la aprobación de las líneas fundamentales del presupuesto ej. 2024.
- 14) Registro de facturas de gastos
- 15) Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

**SEGUNDO.** Por la Sra. Secretaria, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la convocatoria y citación de los miembros de la Corporación, haciendo efectiva esta resolución e incorporando a la misma Relación Informativa de Decretos de la Alcaldía dictados desde los comunicados en la última sesión ordinaria

En Novillas, en la fecha de firma electrónica

El Alcalde

Abel Ulises Vera Irún

Vº Bº La Secretaria – Interventora

Clara Baringo Zuera